

JPMorgan Private Bank Funds I
Société d'Investissement à Capital Variable (la «Sociedad»)
Registered Office: 6 route de Trèves,
L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg
R.C.S. Luxembourg B 114 378
Telephone: +352 34 10 1

Luxemburgo, a 23 de diciembre de 2014

Estimado/a Accionista:

Me pongo en contacto con usted para informarle acerca de la fusión de un Subfondo en el que posee acciones. Esta operación de fusión fue determinada tras una revisión de las estrategias de inversión de los distintos Subfondos, con el fin de constituir un único Subfondo de deuda pública que englobara las mejores ideas a nivel mundial.

Esta notificación ofrece información importante que deseará conocer, como el motivo y los detalles de la fusión (que se llevará a cabo de conformidad con la legislación aplicable de Luxemburgo), la fecha de la fusión, la manera en que le afectará y las opciones de las que dispone. También se adjunta el correspondiente Documento de datos fundamentales para el inversor («KIID», por sus siglas en inglés), que contiene información detallada sobre el Subfondo en el que mantendrá su inversión tras la fusión (el «Subfondo absorbente»).

El Subfondo absorbente cambiará su denominación y su índice de referencia en la fecha de la fusión, y además se procederá a la aclaración de su objetivo y política de inversión. Por consiguiente, se actualizará de forma adecuada el perfil del inversor y el perfil de riesgo del Subfondo absorbente. Los datos que figuran en la presente notificación reflejan las nuevas características que definen el Subfondo absorbente.

Sus acciones se intercambiarán automáticamente por acciones del Subfondo absorbente, tal y como se describe en la presente notificación. En un plazo de 10 días a partir de la fecha efectiva de la fusión, se le remitirá una declaración en la que se indicará el número de las acciones nuevas que recibirá y la ecuación de canje. Si no está de acuerdo con dicho intercambio de acciones, podrá canjear sus acciones por acciones de otro Subfondo o solicitar el reembolso gratuito de su inversión.

Le recomendamos que lea detenidamente este documento y que consulte a un asesor fiscal o de inversiones, según sea pertinente, antes de tomar una decisión final.

Si tiene cualquier pregunta... en J.P. Morgan Asset Management estaremos encantados de responder. Póngase en contacto con nosotros, su representante local habitual o la Sociedad gestora —JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.— en la dirección o el número de teléfono que figuran con anterioridad. También pueden ponerse en contacto con la Sociedad gestora por correo electrónico (fundinfo@jpmorgan.com). Se puede obtener, de forma gratuita, información adicional en la que se incluyen ejemplares del informe de fusión del auditor de la Sociedad, del documento de datos fundamentales para el inversor, del folleto, así como de los últimos informes anual y semestral, solicitándolos en la dirección mencionada anteriormente.

Atentamente,



Jacques Elvinger
En representación del Consejo de administración

Se puede obtener una copia en formato electrónico de esta notificación en el siguiente sitio web:

www.jpmorganassetmanagement.com

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.

Notificación de fusión de los Subfondos

Síntesis

En esta sección se presenta información clave sobre la fusión, que le resultará pertinente en su calidad de accionista. Podrá encontrar información adicional en el apartado «Comparación detallada de los Subfondos» a continuación, así como en el folleto y los documentos de datos fundamentales para el inversor.

DATOS CLAVE

Su Subfondo	• JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (USD)
Subfondo absorbente (Subfondo con el que se fusionará su Subfondo¹)	• JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (EUR)
Fecha de la Fusión	• 30 de enero de 2015
Denominación del Subfondo absorbente en la fecha de fusión	• JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund
Contexto y motivos de la fusión	• La fusión se acordó tras una revisión de las estrategias de inversión de los distintos subfondos, con el fin de constituir un único subfondo de deuda pública que englobara las mejores ideas a nivel mundial.

IMPACTO

Diferencias clave entre la política de inversión de su Subfondo y la del Subfondo absorbente	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos Subfondos invierten en una cartera de títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos o sus agencias, entidades estatales o provinciales y organizaciones supranacionales de países desarrollados. Asimismo, el Subfondo absorbente podrá invertir en títulos de deuda corporativa. • La Divisa de referencia de su Subfondo es el USD, mientras que la Divisa de referencia del Subfondo absorbente es el EUR. No obstante, recibirá acciones de una clase cubierta denominada en USD del Subfondo absorbente que le deberían proporcionar una exposición a divisas similar.
Ventajas potenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Esta fusión le dará la oportunidad de invertir en un Subfondo que cuenta con mayor flexibilidad para variar su exposición a países en función de la coyuntura de mercado y/o las oportunidades de inversión, si bien mantendrá una exposición mínima a cuatro países. • Asimismo, el objetivo de la fusión consiste en proporcionar a los accionistas una gama de productos simplificada que permita un uso más eficiente de los recursos operativos, administrativos y de gestión de fondos mediante la eliminación de estrategias de inversión que se solapan entre sí.
Desventajas potenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Su Subfondo asumirá los costes puntuales vinculados a la negociación y la transferencia de los activos de este último. • Los costes y gastos asociados con las transacciones de cobertura del riesgo de cambio serán soportados por las clases de acciones cubiertas en USD, que se lanzarán en la fecha de la fusión. • El día de la fusión, y los dos días hábiles anteriores, no podrá proceder a la suscripción, al canje o al reembolso de acciones de su Subfondo.
Otras consideraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto que existe una estrecha afinidad entre la cartera de su Subfondo y la del Subfondo absorbente, no será necesario un reajuste significativo de los activos previo a la fusión. • Las comisiones del Subfondo absorbente serán iguales a las de su Subfondo. • Su Subfondo no soportará ningún coste jurídico, administrativo o de asesoramiento adicional asociado con la fusión. • Podrá encontrar información sobre la rentabilidad de su Subfondo y del Subfondo absorbente en el Documento de datos fundamentales para el inversor o la ficha descriptiva correspondientes, disponibles en el archivo de documentos de la página web www.jpmorganassetmanagement.com.

CALENDARIO

14:30 horas (CET), 27 de enero de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Usted podrá proceder, sin cargo alguno, al canje o al reembolso de las acciones de su Subfondo antes de esta hora límite. Después de la hora límite, no podrá proceder a la suscripción, al canje o al reembolso de acciones de su Subfondo.
---	--

¹ Con efecto a partir del 30 de enero de 2015, el Subfondo absorbente pasará a denominarse JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund, y cambiará su índice de referencia, el objetivo de inversión, la política de inversión, el perfil del inversor y el perfil de riesgo. Los detalles del Subfondo absorbente antes del 30 de enero de 2015 pueden consultarse en el folleto de JPMorgan Private Bank Funds I.

30 de enero de 2015,
después del cierre de las
operaciones

- La operación de fusión tiene lugar. Todos los activos, pasivos y cualesquiera ingresos acumulados de su Subfondo serán transferidos al Subfondo absorbente, y su Subfondo dejará de existir.
- Sus acciones se intercambiarán gratuitamente por acciones de la clase equivalente del Subfondo absorbente, en función del valor liquidativo por acción de dicho día para ambos Subfondos. El cálculo de la ecuación de canje será auditado y documentado en el informe de fusión elaborado por PricewaterhouseCoopers, el auditor de la Sociedad, que estará a su disposición, previa solicitud.
- El valor de las acciones que posee en su Subfondo y el valor de las nuevas acciones que recibirá en el Subfondo absorbente serán idénticos. No obstante, el número de acciones que recibirá podrá diferir.

2 de febrero de 2015

- En su calidad de inversor en el Subfondo absorbente, podrá canjear o reembolsar sus nuevas acciones o suscribir acciones adicionales del Subfondo absorbente.

Comparación detallada de los Subfondos

En el siguiente cuadro se compara la formulación lingüística pertinente del KIID de su Subfondo y la del KIID del Subfondo absorbente. En el cuadro se indican tanto las similitudes como las diferencias de redacción entre los KIID de los Subfondos. Salvo indicación en contrario, los términos recogidos en este cuadro tienen el mismo significado que en el folleto.

JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (USD)	JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund ²
---	---

INFORMACIÓN GENERAL

Índice de referencia	Citigroup US Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) (65%); Citigroup Germany Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to USD (11,5%); Citigroup France Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to USD (11%); Citigroup UK Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to USD (7,5%); Citigroup Netherlands Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to USD (3%); Citigroup Austria Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to USD (1,5%); Citigroup Finland Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to USD (0,5%)	Barclays Global Aggregate ex-JPY Treasuries Index (Total Return Gross) Hedged to EUR
Cierre del ejercicio económico	31 de marzo	31 de marzo
Sociedad de inversión	JPMorgan Private Bank Funds I	JPMorgan Private Bank Funds I
Fecha de la Junta General Anual de Accionistas	El último viernes de julio a las 12:00 horas (o, si dicho día no es un día hábil en Luxemburgo, el siguiente día hábil).	El último viernes de julio a las 12:00 horas (o, si dicho día no es un día hábil en Luxemburgo, el siguiente día hábil).
Moneda base	Dólar estadounidense (USD)	Euro (EUR)

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Diferencias de redacción entre los Subfondos

El Subfondo pretende conseguir un nivel de rentabilidad total en USD superior al de los mercados mundiales de deuda soberana, invirtiendo principalmente en una cartera	El Subfondo pretende conseguir un nivel de rentabilidad total superior al de los mercados mundiales de deuda soberana, invirtiendo principalmente en una cartera de bonos y otros títulos
---	---

² El apartado «Comparación detallada de los Subfondos» contiene información acerca de las características del Subfondo absorbente a partir del 30 de enero de 2015. Los detalles del Subfondo absorbente antes del 30 de enero de 2015 pueden consultarse en el folleto de JPMorgan Private Bank Funds I.

diversificada de bonos y otros títulos de deuda.

Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá en una cartera diversificada de títulos de deuda emitidos o garantizados por emisores de países desarrollados de todo el mundo. El Subfondo se orientará, por lo general, a gobiernos o sus agencias, entidades estatales o provinciales y organizaciones supranacionales.

El USD es la Divisa de referencia del Subfondo, pero los activos podrán estar denominados en otras divisas. No obstante, una parte considerable de los activos del Subfondo estará denominada o cubierta en USD.

de deuda.

Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá en una cartera de títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos o sus agencias, entidades estatales o provinciales y organizaciones supranacionales de países desarrollados.

El Gestor de inversiones podrá variar sustancialmente la exposición del Subfondo a países en función de la coyuntura de mercado, así como las oportunidades de inversión, si bien mantendrá una exposición mínima a cuatro países.

El EUR es la Divisa de referencia del Subfondo, pero los activos podrán estar denominados en otras divisas. No obstante, una parte considerable de los activos del Subfondo estará cubierta en EUR.

Similitudes de redacción entre los Subfondos

Asimismo, el Subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio en OICVM y otros OIC, incluidos los gestionados por entidades del grupo de JPMorgan Chase & Co.

El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y para lograr una gestión eficaz de la cartera.

JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (USD)

JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund

CATEGORÍA DE RIESGO Y RENTABILIDAD

Categoría 2

Categoría 2

El cálculo se realiza en función de una escala del 1 al 7, donde la categoría 1 indica el menor riesgo (sin ser equivalente a «libre de riesgo») y el menor potencial de rentabilidad, y la categoría 7 indica el mayor riesgo y el mayor potencial de rentabilidad.

FACTORES DE RIESGO

Diferencias de redacción entre los Subfondos

Sin formulación lingüística comparable en su Subfondo

El Subfondo podrá concentrarse ocasionalmente en determinados sectores de actividad y/o países y, por consiguiente, podría experimentar una volatilidad mayor que la de los fondos más diversificados.

Similitudes de redacción entre los Subfondos

El valor de su inversión puede subir o bajar, y podría recuperar menos de lo que invirtió originalmente.

Es poco probable que, tras deducir las comisiones y los gastos, la rentabilidad del Subfondo supere la de su índice de referencia.

El valor de los títulos de deuda puede variar de forma significativa dependiendo de las condiciones económicas y de los tipos de interés, así como de la solvencia del emisor.

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar negativamente la rentabilidad de la inversión. La cobertura de divisas con la que se pretende minimizar el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio podría no dar siempre resultado.

Si desea más información sobre los riesgos, consulte el documento de datos fundamentales para el inversor y el folleto.

COMISIONES Y GASTOS

Gastos/Comisiones que son idénticos en ambos Subfondos

Comisión de suscripción máxima	A: 5,00%; B: 5,00%; C: 5,00%; D: 5,00%; X: ninguna
Comisión de reembolso máxima	A: 1,00%; B: 1,00%; C: 1,00%; D: 1,00%; X: ninguna
Comisión de canje máxima	1,00%
Gastos corrientes	A: 0,90%; B: 0,65%; C: 0,35% máx.; D: 0,60%; X: 0,10% máx.
Comisión de éxito	Ninguna

Pasos siguientes

Intercambio de sus participaciones en el marco de la fusión

Ninguna medida es necesaria. Todas las acciones de su Subfondo que posea en la fecha de fusión se intercambiarán automáticamente por acciones del Subfondo absorbente.

Canje o reembolso de la totalidad o parte de sus acciones

Su representante local habitual o la Sociedad gestora deben recibir su solicitud de canje o de reembolso antes de las 14:30 horas (CET) del 27 de enero de 2015. No será necesario abonar las comisiones de reembolso o de canje que puedan ser aplicables. Las demás condiciones relativas a los reembolsos y los canjes que se describen en el folleto seguirán siendo de aplicación.

Información adicional

Se puede obtener, de forma gratuita, información adicional en la que se incluyen ejemplares del informe de fusión del auditor de la Sociedad, del folleto, y los últimos informes anual y semestral, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.

JPMorgan Private Bank Funds I
Soci t  d'Investissement   Capital Variable (la «Sociedad»)
Registered Office: 6 route de Tr ves,
L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg
R.C.S. Luxembourg B 114378

Luxemburgo, a 23 de diciembre de 2014

Estimado/a Accionista:

Me pongo en contacto con usted para informarle acerca de los cambios que se prev n introducir en un Subfondo de la Sociedad en el que posee acciones, el JPMorgan Private Bank Funds I - Diversified Fixed Income Fund (EUR) (el «Subfondo»), as  como de la fusi n de otros dos Subfondos de la Sociedad, el JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (GBP) y el JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (USD) con su Subfondo.

El Consejo ha decidido realizar una serie de modificaciones en su Subfondo, con el fin de constituir un  nico subfondo de deuda p blica que englobe las mejores ideas a nivel mundial.

Con efecto a partir del 30 de enero de 2015 (la «Fecha efectiva»):

- El Subfondo pasar  a denominarse JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund;
- El  ndice de referencia pasar  a ser el Barclays Global Aggregate ex-JPY Treasuries Index (Total Return Gross) hedged to EUR y el Subfondo tendr  una escasa similitud con dicho  ndice de referencia;
- el objetivo y la pol tica de inversi n del Subfondo ser n modificados para aclarar que el Gestor de inversiones podr  variar sustancialmente la exposici n del Subfondo a pa ses en funci n de la coyuntura de mercado, as  como las oportunidades de inversi n, si bien mantendr  una exposici n m nima a cuatro pa ses.
- se actualizar  de forma adecuada el perfil del inversor y el perfil de riesgo del Subfondo.

La secci n espec fica sobre el Subfondo en el Folleto ser  modificada oportunamente con el fin de reflejar estos cambios, tal y como figura en el Anexo I de la presente carta, y se adjuntar  a la presente notificaci n una versi n revisada del Documento de datos fundamentales para el inversor.

Asimismo, en la Fecha efectiva, los dos Subfondos que se mencionan m s arriba se fusionar n con su Subfondo. La fusi n aumentar  el volumen de activos gestionados de su Subfondo y no perjudicar  en modo alguno a su inversi n ni a la rentabilidad de su Subfondo. Ning n gasto asociado con la fusi n ser  soportado por su Subfondo.

No tiene que adoptar ninguna medida. No obstante, podr  proceder al reembolso de su inversi n o al canje de sus acciones por acciones de otro Subfondo presentando su solicitud de canje o reembolso seg n el procedimiento habitualmente empleado o envi ndola

directamente a la Sociedad gestora (JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.) a la dirección antes mencionada. En el caso de las solicitudes que se reciban antes de las 14:30 horas (CET) del 30 de enero de 2015, no será necesario abonar las comisiones de reembolso o de canje que puedan ser aplicables. Las demás condiciones relativas a los reembolsos y los canjes que se describen en el folleto seguirán siendo de aplicación.

Si desea canjear o reembolsar su inversión, le recomendamos que consulte a un asesor fiscal o de inversiones, según sea pertinente, antes de tomar una decisión final.

Si tiene cualquier pregunta... en J.P. Morgan Asset Management estaremos encantados de responder. Póngase en contacto con nosotros, su representante local habitual o la Sociedad gestora —JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.— en la dirección o el número de teléfono que figuran con anterioridad. También pueden ponerse en contacto con la Sociedad gestora por correo electrónico (fundinfo@jpmorgan.com). Se puede obtener, de forma gratuita, información adicional en la que se incluyen ejemplares del informe de fusión del auditor de la Sociedad, del documento de datos fundamentales para el inversor, del folleto, así como de los últimos informes anual y semestral, solicitándolos en la dirección mencionada anteriormente.

Atentamente,



Jacques Elvinger
En representación del Consejo de administración

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.

Anexo I – Extracto del folleto de la Sociedad

JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund

Divisa de referencia

EUR

Índice de referencia

Barclays Global Aggregate ex-JPY Treasuries Index (Total Return Gross) Hedged to EUR

Índice de referencia para Clases de Acciones cubiertas

Barclays Global Aggregate ex-JPY Treasuries Index (Total Return Gross) Hedged to USD para las clases de Acciones cubiertas en USD

Barclays Global Aggregate ex-JPY Treasuries Index (Total Return Gross) Hedged to GBP para las Clases de Acciones cubiertas en GBP

Objetivo de inversión

Conseguir un nivel de rentabilidad total superior al de los mercados mundiales de deuda soberana, invirtiendo principalmente en una cartera de bonos y otros títulos de deuda.

Política de inversión

Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá en una cartera de títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos o sus agencias, entidades estatales o provinciales y organizaciones supranacionales de países desarrollados.

El Gestor de inversiones podrá variar sustancialmente la exposición del Subfondo a países en función de la coyuntura de mercado, así como las oportunidades de inversión, si bien mantendrá una exposición mínima a cuatro países.

El Subfondo podrá mantener, de manera accesorias, instrumentos del mercado monetario a corto plazo y depósitos en entidades de crédito.

Asimismo, el Subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio en OICVM y otros OIC, incluidos los gestionados por entidades del grupo de JPMorgan Chase & Co.

El EUR es la Divisa de referencia del Subfondo, pero los activos podrán estar denominados en otras divisas. No obstante, una parte considerable de los activos del Subfondo estará cubierta en EUR.

El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y para lograr una gestión eficaz de la cartera.

Todas las inversiones mencionadas se efectuarán dentro de los límites establecidos en el Anexo II «Restricciones y facultades de inversión».

Perfil del inversor

Este Subfondo ofrece acceso a títulos de deuda pública de mercados desarrollados. Si se combina con una cartera de renta variable, el Subfondo puede ofrecer diversificación a los inversores en renta variable con poca o nula exposición a la renta fija. Los inversores deberán tener un horizonte mínimo de inversión de dos a cuatro años.

Consideraciones sobre riesgos

- El valor de su inversión puede subir o bajar, y podría recuperar menos de lo que invirtió originalmente.
- Es poco probable que, tras deducir las comisiones y los gastos, la rentabilidad del Subfondo supere la de su índice de referencia.
- El valor de los títulos de deuda puede variar de forma significativa dependiendo de las condiciones económicas y de los tipos de interés, así como de la solvencia del emisor. Es posible que un emisor de títulos de deuda no sea capaz de hacer frente a sus pagos o sufra una rebaja de su calificación de crédito.
- El Subfondo podrá concentrarse ocasionalmente en determinados sectores de actividad y/o países y, por consiguiente, podría experimentar una volatilidad mayor que la de los fondos más diversificados.
- Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar negativamente la rentabilidad de la inversión. La cobertura de divisas con la que se pretende minimizar el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio podría no dar siempre resultado.
- Si desea más información sobre riesgos, consulte el Anexo IV «Factores de riesgo».

Gestor de inversiones

J.P. Morgan International Bank Limited.

Subgestor de inversiones:

JPMorgan Asset Management (UK) Limited.

Comisiones y gastos

Clase de Acciones	Comisión de suscripción	Comisión anual de gestión y asesoramiento	Gastos operativos y de administración	Comisión de reembolso
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund A (acc)	5,00%	0,70%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund A (acc) – GBP (hedged)*	5,00%	0,70%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund A (acc) – USD (hedged)	5,00%	0,70%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund A (inc)	5,00%	0,70%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund A (inc) – GBP (hedged)*	5,00%	0,70%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund A (inc) – USD (hedged)	5,00%	0,70%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund B (acc)	5,00%	0,45%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund B (acc) – GBP (hedged)*	5,00%	0,45%	0,20%	1,00%

JPM Discretionary Fixed Income Government Fund B (acc) – USD (hedged)	5,00%	0,45%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund B (inc)	5,00%	0,45%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund B (inc) – GBP (hedged)*	5,00%	0,45%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund B (inc) – USD (hedged)	5,00%	0,45%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund C (acc)	5,00%	0,20%	0,15% máx.	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund C (acc) – GBP (hedged)*	5,00%	0,20%	0,15% máx.	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund C (acc) – USD (hedged)	5,00%	0,20%	0,15% máx.	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund C (inc)	5,00%	0,20%	0,15% máx.	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund C (inc) – GBP (hedged)*	5,00%	0,20%	0,15% máx.	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund C (inc) – USD (hedged)	5,00%	0,20%	0,15% máx.	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund D (acc) *	5,00%	0,40%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund D (acc) – GBP (hedged)*	5,00%	0,40%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund D (acc) – USD (hedged)*	5,00%	0,40%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund D (inc) *	5,00%	0,40%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund D (inc) – GBP (hedged)*	5,00%	0,40%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund D (inc) – USD (hedged)*	5,00%	0,40%	0,20%	1,00%
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund X (acc)	Ninguna	Ninguna	0,10% máx.	Ninguna
JPM Discretionary Fixed Income Government Fund X (acc) – USD (hedged)	Ninguna	Ninguna	0,10% máx.	Ninguna

* Indica que las Clases de Acciones han obtenido o se prevé que en su momento obtengan la condición de fondo de declaración en el Reino Unido.

Información adicional

- Las Clases de Acciones cubiertas frente al riesgo de cambio tratan de minimizar el efecto de las fluctuaciones cambiarias entre la Divisa de referencia del Subfondo y la divisa de la Clase de Acciones pertinente.
- El índice de referencia es un parámetro comparativo para medir la rentabilidad del Subfondo. El Subfondo puede alejarse significativamente de la composición de su índice de referencia.

JPMorgan Private Bank Funds I
Société d'Investissement à Capital Variable (la «Sociedad»)
Registered Office: 6 route de Trèves,
L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg
R.C.S. Luxembourg B 114 378
Telephone: +352 34 10 1

Luxemburgo, a 23 de diciembre de 2014

Estimado/a Accionista:

Me pongo en contacto con usted para informarle acerca de la fusión de un Subfondo en el que posee acciones. Esta operación de fusión fue determinada tras una revisión de las estrategias de inversión de los distintos Subfondos, con el fin de constituir un único Subfondo de deuda pública que englobara las mejores ideas a nivel mundial.

Esta notificación ofrece información importante que deseará conocer, como el motivo y los detalles de la fusión (que se llevará a cabo de conformidad con la legislación aplicable de Luxemburgo), la fecha de la fusión, la manera en que le afectará y las opciones de las que dispone. También se adjunta el correspondiente Documento de datos fundamentales para el inversor («KIID», por sus siglas en inglés), que contiene información detallada sobre el Subfondo en el que mantendrá su inversión tras la fusión (el «Subfondo absorbente»).

El Subfondo absorbente cambiará su denominación y su índice de referencia en la fecha de la fusión, y además se procederá a la aclaración de su objetivo y política de inversión. Por consiguiente, se actualizará de forma adecuada el perfil del inversor y el perfil de riesgo del Subfondo absorbente. Los datos que figuran en la presente notificación reflejan las nuevas características que definen el Subfondo absorbente.

A medida que se aproxime la fecha de fusión, su Subfondo podrá ajustar su cartera de modo que se asemeje a la cartera del Subfondo absorbente. Esto puede provocar que su Subfondo se aleje de su política de inversión antes de la fusión.

Sus acciones se intercambiarán automáticamente por acciones del Subfondo absorbente, tal y como se describe en la presente notificación. En un plazo de 10 días a partir de la fecha efectiva de la fusión, se le remitirá una declaración en la que se indicará el número de las acciones nuevas que recibirá y la ecuación de canje. Si no está de acuerdo con dicho intercambio de acciones, podrá canjear sus acciones por acciones de otro Subfondo o solicitar el reembolso gratuito de su inversión.

Le recomendamos que lea detenidamente este documento y que consulte a un asesor fiscal o de inversiones, según sea pertinente, antes de tomar una decisión final.

Si tiene cualquier pregunta... en J.P. Morgan Asset Management estaremos encantados de responder. Póngase en contacto con nosotros, su representante local habitual o la Sociedad gestora —JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.— en la dirección o el número de teléfono que figuran con anterioridad. También pueden ponerse en contacto con la Sociedad gestora por correo electrónico (fundinfo@jpmorgan.com). Se puede obtener, de forma gratuita, información adicional en la que se incluyen ejemplares del informe de fusión del auditor de la Sociedad, del documento de datos fundamentales para el inversor, del folleto, así como de los últimos informes anual y semestral, solicitándolos en la dirección mencionada anteriormente.

Atentamente,



Jacques Elvinger
En representación del Consejo de administración

Se puede obtener una copia en formato electrónico de esta notificación en el siguiente sitio web:

www.jpmorganassetmanagement.com

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.

Notificación de fusión de los Subfondos

Síntesis

En esta sección se presenta información clave sobre la fusión, que le resultará pertinente en su calidad de accionista. Podrá encontrar información adicional en el apartado «Comparación detallada de los Subfondos» a continuación, así como en el folleto y los documentos de datos fundamentales para el inversor.

DATOS CLAVE

Su Subfondo	• JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (GBP)
Subfondo absorbente (Subfondo con el que se fusionará su Subfondo¹)	• JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (EUR)
Fecha de la Fusión	• 30 de enero de 2015
Denominación del Subfondo absorbente en la fecha de fusión	• JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund
Contexto y motivos de la fusión	• La fusión se acordó tras una revisión de las estrategias de inversión de los distintos subfondos, con el fin de constituir un único subfondo de deuda pública que englobara las mejores ideas a nivel mundial.

IMPACTO

Diferencias clave entre la política de inversión de su Subfondo y la del Subfondo absorbente	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos Subfondos invierten en una cartera de títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos o sus agencias, entidades estatales o provinciales y organizaciones supranacionales de países desarrollados. No obstante, a pesar de que la exposición de su Subfondo cuenta con un sesgo a favor del Reino Unido, el Subfondo absorbente carece de un sesgo por países, y el Gestor de inversiones podrá variar, sustancialmente y a su entera discreción, las exposiciones del Subfondo absorbente a países en función de la coyuntura de mercado, así como las oportunidades de inversión, si bien mantendrá una asignación mínima a cuatro países. • Asimismo, el Subfondo podrá invertir en títulos de deuda corporativa. • La divisa de referencia de los Subfondos es diferente; no obstante, recibirá acciones de una clase cubierta denominada en GBP del Subfondo absorbente que le deberían proporcionar una exposición a divisas similar.
Ventajas potenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Esta fusión le dará la oportunidad de invertir en un Subfondo que cuenta con mayor flexibilidad para variar su exposición a países en función de la coyuntura de mercado y/o las oportunidades de inversión, si bien mantendrá una exposición mínima a cuatro países. • Asimismo, el objetivo de la fusión consiste en proporcionar a los accionistas una gama de productos simplificada que permita un uso más eficiente de los recursos operativos, administrativos y de gestión de fondos mediante la eliminación de estrategias de inversión que se solapan entre sí.
Desventajas potenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Su Subfondo asumirá los costes puntuales vinculados a la negociación y la transferencia de los activos de este último. • Los costes y gastos asociados con las transacciones de cobertura del riesgo de cambio serán soportados por las clases de acciones cubiertas en GBP. • El día de la fusión, y los dos días hábiles anteriores, no podrá proceder a la suscripción, al canje o al reembolso de acciones de su Subfondo.
Otras consideraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Las comisiones del Subfondo absorbente serán iguales a las de su Subfondo. • Su Subfondo no soportará ningún coste jurídico, administrativo o de asesoramiento adicional asociado con la fusión. • Podrá encontrar información sobre la rentabilidad de su Subfondo y del Subfondo absorbente en el Documento de datos fundamentales para el inversor o la ficha descriptiva correspondientes, disponibles en el archivo de documentos de la página web www.jpmorganassetmanagement.com.

CALENDARIO

¹ Con efecto a partir del 30 de enero de 2015, el Subfondo absorbente pasará a denominarse JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund, y cambiará el índice de referencia, el objetivo de inversión, la política de inversión, el perfil del inversor y el perfil de riesgo. Los detalles del Subfondo absorbente antes del 30 de enero de 2015 pueden consultarse en el folleto de JPMorgan Private Bank Funds I.

14:30 horas (CET), 27 de enero de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Usted podrá proceder, sin cargo alguno, al canje o al reembolso de las acciones de su Subfondo antes de esta hora límite. Después de la hora límite, no podrá proceder a la suscripción, al canje o al reembolso de acciones de su Subfondo.
30 de enero de 2015, después del cierre de las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • La operación de fusión tiene lugar. Todos los activos, pasivos y cualesquiera ingresos acumulados de su Subfondo serán transferidos al Subfondo absorbente, y su Subfondo dejará de existir. • Sus acciones se intercambiarán gratuitamente por acciones de la clase equivalente del Subfondo absorbente, en función del valor liquidativo por acción de dicho día para ambos Subfondos. El cálculo de la ecuación de canje será auditado y documentado en el informe de fusión elaborado por PricewaterhouseCoopers, el auditor de la Sociedad, que estará a su disposición, previa solicitud. • El valor de las acciones que posee en su Subfondo y el valor de las nuevas acciones que recibirá en el Subfondo absorbente serán idénticos. No obstante, el número de acciones que recibirá podrá diferir.
2 de febrero de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • En su calidad de inversor en el Subfondo absorbente, podrá canjear o reembolsar sus nuevas acciones o suscribir acciones adicionales del Subfondo absorbente.

Comparación detallada de los Subfondos

En el siguiente cuadro se compara la formulación lingüística pertinente del KIID de su Subfondo y la del KIID del Subfondo absorbente. En el cuadro se indican tanto las similitudes como las diferencias de redacción entre los KIID de los Subfondos. Salvo indicación en contrario, los términos recogidos en este cuadro tienen el mismo significado que en el folleto.

JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (GBP)	JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund²
--	---

INFORMACIÓN GENERAL

Índice de referencia	Citigroup UK Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) (65%); Citigroup US Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to GBP (17,5%); Citigroup Germany Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to GBP (7%); Citigroup France Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to GBP (7%); Citigroup Netherlands Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to GBP (2%); Citigroup Austria Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to GBP (1%); Citigroup Finland Government Bond 1-5 Year Index (Total Return Gross) Hedged to GBP (0,5%)	Barclays Global Aggregate ex-JPY Treasuries Index (Total Return Gross) Hedged to EUR
Cierre del ejercicio económico	31 de marzo	31 de marzo
Sociedad de inversión	JPMorgan Private Bank Funds I	JPMorgan Private Bank Funds I
Fecha de la Junta General Anual de Accionistas	El último viernes de julio a las 12:00 horas (o, si dicho día no es un día hábil en Luxemburgo, el siguiente día hábil).	El último viernes de julio a las 12:00 horas (o, si dicho día no es un día hábil en Luxemburgo, el siguiente día hábil).
Moneda base	Libra esterlina (GBP)	Euro (EUR)

² El apartado «Comparación detallada de los Subfondos» contiene información acerca de las características del Subfondo absorbente a partir del 6 de marzo de 2015. Los detalles del Subfondo absorbente antes del 6 de marzo de 2015 pueden consultarse en el folleto de JPMorgan Private Bank Funds.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Diferencias de redacción entre los Subfondos

El Subfondo pretende conseguir un nivel de rentabilidad total en GBP superior al de los mercados británicos y mundiales de deuda soberana, invirtiendo principalmente en una cartera diversificada de bonos y otros títulos de deuda del Reino Unido u otros países a escala mundial.

Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá en una cartera diversificada de títulos de deuda emitidos o garantizados por emisores de países desarrollados de todo el mundo. El Subfondo se orientará, por lo general, a gobiernos o sus agencias, entidades estatales o provinciales y organizaciones supranacionales.

La libra esterlina (GBP) es la Divisa de referencia del Subfondo, pero los activos podrán estar denominados en otras divisas. Una parte considerable de los activos del Subfondo estará denominada o cubierta en GBP.

El Subfondo pretende conseguir un nivel de rentabilidad total superior al de los mercados mundiales de deuda soberana, invirtiendo principalmente en una cartera de bonos y otros títulos de deuda.

Como mínimo el 67% del patrimonio del Subfondo (excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo) se invertirá en una cartera de títulos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos o sus agencias, entidades estatales o provinciales y organizaciones supranacionales de países desarrollados.

El Gestor de inversiones podrá variar sustancialmente la exposición del Subfondo a países en función de la coyuntura de mercado, así como las oportunidades de inversión, si bien mantendrá una asignación mínima a cuatro países.

El EUR es la Divisa de referencia del Subfondo, pero los activos podrán estar denominados en otras divisas. No obstante, una parte considerable de los activos del Subfondo estará cubierta en EUR.

Similitudes de redacción entre los Subfondos

Asimismo, el Subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio en OICVM y otros OIC, incluidos los gestionados por entidades del grupo de JPMorgan Chase & Co.

El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y para lograr una gestión eficaz de la cartera.

JPMorgan Private Bank Funds I – Diversified Fixed Income Fund (GBP)

JPMorgan Private Bank Funds I – Discretionary Fixed Income Government Fund

CATEGORÍA DE RIESGO Y RENTABILIDAD

Categoría 3 para todas las clases de acciones de su Subfondo, salvo para el JPM Diversified Fixed Income Fund (GBP) C (inc), que pertenece a la categoría 2

El cálculo se realiza en función de una escala del 1 al 7, donde la categoría 1 indica el menor riesgo (sin ser equivalente a «libre de riesgo») y el menor potencial de rentabilidad, y la categoría 7 indica el mayor riesgo y el mayor potencial de rentabilidad.

FACTORES DE RIESGO

Diferencias de redacción entre los Subfondos

Sin formulación lingüística comparable en su Subfondo

El Subfondo podrá concentrarse ocasionalmente en determinados sectores de actividad y/o países y, por consiguiente, podría experimentar una volatilidad mayor que la de los fondos más diversificados.

Similitudes de redacción entre los Subfondos

El valor de su inversión puede subir o bajar, y podría recuperar menos de lo que invirtió originalmente.

Es poco probable que, tras deducir las comisiones y los gastos, la rentabilidad del Subfondo supere la de su índice de referencia.

El valor de los títulos de deuda puede variar de forma significativa dependiendo de las condiciones económicas y de los tipos de interés, así como de la solvencia del emisor.

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar negativamente la rentabilidad de la inversión. La cobertura de divisas con la que se pretende minimizar el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio podría no dar siempre resultado.

Si desea más información sobre los riesgos, consulte el documento de datos fundamentales para el inversor y el folleto.

COMISIONES Y GASTOS

Gastos/Comisiones que son idénticos en ambos Subfondos

Comisión de suscripción máxima	A: 5,00%; B: 5,00%; C: 5,00%; D: 5,00%
Comisión de reembolso máxima	A: 1,00%; B: 1,00%; C: 1,00%; D: 1,00%
Comisión de canje máxima	1,00%
Gastos corrientes	A: 0,90%; B: 0,65%; C: 0,35% máx.; D: 0,60%
Comisión de éxito	Ninguna

Pasos siguientes

Intercambio de sus participaciones en el marco de la fusión

Ninguna medida es necesaria. Todas las acciones de su Subfondo que posea en la fecha de fusión se intercambiarán automáticamente por acciones del Subfondo absorbente.

Canje o reembolso de la totalidad o parte de sus acciones

Su representante local habitual o la Sociedad gestora deben recibir su solicitud de canje o de reembolso antes de las 14:30 horas (CET) del 27 de enero de 2015. No será necesario abonar las comisiones de reembolso o de canje que puedan ser aplicables. Las demás condiciones relativas a los reembolsos y los canjes que se describen en el folleto seguirán siendo de aplicación.

Información adicional

Se puede obtener, de forma gratuita, información adicional en la que se incluyen ejemplares del informe de fusión del auditor de la Sociedad, del folleto, y los últimos informes anual y semestral, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.